

Quito, 20 de septiembre del 2016

Srta.

Lucy Malena Lapo Torres

Presente.-

De mis consideraciones:

Me place comunicarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS CONTABLES Y AUDITORIA KINDLER LARA TORRES & ASOCIADOS KLT S.A. celebrada el 19 de agosto del 2016, tuvo el acierto de elegirla a usted como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, cargo que deberá desempeñarlo de conformidad con lo determinado por los Estatutos Sociales y demás leyes pertinentes

La representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el gerente de la compañía, según en lo expuesto en el artículo décimo noveno literal c) de los estatutos.

la compañía SERVICIOS CONTABLES Y AUDITORIA KINDLER LARA TORRES & ASOCIADOS KLT S.A., fue constituida mediante escritura otorgada el 19 de agosto del 2016 ante la Notaria Séptima del Cantón Quito Encargado, Darwin Steve Díaz Peñaherrera, e inscrito en el Registro Mercantil de Quito 13 de septiembre del mismo año.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente



Ing. Diana Carolina Perugachi Kindler

Gerente

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía SERVICIOS CONTABLES Y AUDITORIA KINDLER LARA TORRES & ASOCIADOS KLT S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

En la ciudad de Quito, 20 de septiembre del 2016

Atentamente



Lucy Malena Lapo Torres

Cl. No. 1718972290



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	42308
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14119
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS CONTABLES Y AUDITORIA KINDLER LARA TORRES & ASOCIADOS KLT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LAPO TORRES LUCY MALENA
IDENTIFICACIÓN	1718972290
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 4023 DEL 13/09/2016 .- NOT. 7 DEL 19/08/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL